

C. Bellolio, *Liberalismo. Una cartografía*, Chile, Taurus, 2020, 305 pp.

El liberalismo es indudablemente una de las tradiciones del pensamiento político más importantes de la modernidad. Su impacto no se reduce únicamente al mundo de las ideas y la reflexión teórico-filosófica, sino también a su influencia en acontecimientos políticos de gran envergadura histórica. Sin embargo, entregar una definición unívoca del liberalismo es sumamente complejo debido a la facilidad con la que se podría incurrir en un reduccionismo conceptual. Y es que la existencia de una multiplicidad de corrientes al interior del liberalismo –igualitario, libertario, clásico o utilitarista– problematizan no solo la posibilidad de entregar una definición única, sino también una caracterización debidamente pormenorizada que refleje los principales debates contemporáneos internos de esta tradición. No obstante, este es el principal objetivo al que se aboca Cristobal Bellolio –catedrático de la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez y experto en los debates filosóficos en torno al liberalismo, la ciencia y la religión– en el presente libro, a través de la proposición de una serie de novedosos criterios analíticos que permitan cartografiar los grandes debates del liberalismo contemporáneo.

Partiendo desde la premisa de que existe lo que él llama *La gran familia liberal* por cuanto que “es una tradición de pensamiento que tiene componentes comunes, pero que se ha ramificado en distintas corrientes que subrayan algunos valores por sobre otros” (p. 11), el objetivo de Bellolio en este libro es introducir al lector en los grandes debates actuales del liberalismo, al tiempo que elaborar una cartografía que permita comprenderlo de mejor manera a la luz de estas discusiones. Esta cartografía se traduciría en siete diadas analíticas, a saber: 1. Liberalismo de la reforma y de la ilustración –criterio histórico–; 2. Liberalismo de la tolerancia y la autonomía moral –criterio basado en el valor central que persigue el liberalismo–; 3. Liberalismo político y comprensivo –alcance del proyecto–; 4. Liberalismo neutral y perfeccionista –finalidad del proyecto–; 5. Liberalismo individualista-universalista e identitario-multicultural –unidad de medida–; 6. Liberalismo evolucionista y constructivista –metodología para justificar sus principios–; finalmente, 7. Liberalismo de la indiferencia y *win-win* –distribución de los bienes materiales–. A partir de estas premisas y diadas el autor concluye que no habría liberalismos verdaderos ni falsos, sino simplemente distintas sensibilidades liberales cercanas a uno u otro criterio.

Utilizando una metodología de análisis conceptual del término libertad, en desmedro de una evaluación normativa-prescriptiva, el objetivo del primer capítulo es exponer la idea de libertad en la tradición

liberal. Para Bellolio, se pueden identificar múltiples usos que el liberalismo adopta del concepto de libertad. El primero de ellos sería el de libertad negativa formulado por el filósofo e historiador de las ideas Isaiah Berlin, entendida como aquel espacio en el que las personas pueden llevar o no a cabo acciones sin ser obstaculizados por terceros. El segundo uso se remitiría a la distinción entre libertad formal y efectiva, la primera consistiría en “ausencia de interferencia, la segunda se refiere a la relación con la capacidad o poder de hacer algo. Una cosa es que nadie nos prohíba un cierto curso de acción, pero otra distinta es que tengamos los medios para ejecutar dicho curso” (p. 40). Frente a esta distinción, a juicio del autor, el liberalismo tiende a decantarse por una defensa de la primera como libertad en un sentido relevante.

El autor también aborda el concepto republicano de libertad formulado por pensadores neo-republicanos como Quentin Skinner o Phillip Pettit, y se pregunta si puede ser considerado un tercer concepto de libertad. Definido ante todo como ausencia de dominación, para Bellolio vale la pena analizar este término porque comportaría elementos tanto de la libertad negativa liberal como positiva. Negativa por cuanto que sin importar si es interferencia actual o potencial, sigue refiriéndose a la ausencia de algo, en este caso de dependencia. Positiva porque habría en ella atisbos de autogobierno en aras de evitar una tiranía exterior. Otros conceptos de libertad liberal estudiados por el autor serían el de los liberales igualitaristas, quienes poseyendo un enfoque multidimensional la definen como ausencia de interferencia, dominación o dependencia y le atribuyen las capacidades básicas para llevar a cabo un proyecto de vida personal; también la analiza desde la contraposición entre Immanuel Kant –quien la define desde la noción de autonomía como libertad respecto a la naturaleza– y David Hume –entendiéndola como libertad desplegada dentro de los marcos de la naturaleza y jamás contra ella–. Finaliza con un análisis de la libertad tal y como la define John Stuart Mill, consistente en la persecución de un proyecto de vida original despojado de cualquier interferencia tanto externa como interna.

El segundo capítulo tiene por finalidad exponer las distintas concepciones de justicia al interior del liberalismo y la importancia normativa que este le asigna como principio rector. Comenzando desde la teoría de la justicia de John Rawls y contraponiéndola con la propuesta formulada por Robert Nozick, Bellolio enmarca este debate en la diada cuyo criterio se remite a la distribución material, identificando a la teoría de Rawls dentro del liberalismo *win-win* –específicamente por el principio de la diferencia y

la regla *maximin*– y a la de Nozick como principal defensor del liberalismo de la indiferencia –dado que le es absolutamente impasible el resultado final de una distribución en la medida en que sea resultado de procesos legítimos–. A partir de esta distinción, el autor apunta a la disputa con respecto a la libertad de oportunidades, señalando que los debates liberales sobre la igualdad de oportunidades se dividen, por un lado, en los límites de aplicabilidad de la igualdad de oportunidades –bienes básicos y herencia generacional– que influyen en las condiciones legítimas de la movilidad social; por otro, en los límites del estatus del mercado en la provisión de bienes y servicios.

El objetivo del tercer capítulo es explorar la forma en que el liberalismo justifica el poder político, abordando las diadas y diferencias entre los liberalismos de la tolerancia y autonomía individual, comprensivo y político, perfeccionista y neutralista. A partir del análisis de las propuestas y reflexiones que John Rawls realizara en su obra *Liberalismo político*, Bellolio afirma que el *segundo Rawls* abandonaría una postura liberal comprensiva para retroceder a una estrictamente política al formular un liberalismo que se limitaría únicamente a la coexistencia pacífica de los individuos en sociedades pluralistas, en desmedro de uno que buscaría impregnar a las leyes y normas de determinados valores específicos. Este retroceso también se podría interpretar en términos de la diada tolerancia y autonomía, dado que, a juicio del autor, el *segundo Rawls* abandonaría la pretensión normativa de autonomía individual para retornar a una vocación menos ambiciosa de tolerancia encarnada en la razonabilidad con respecto a la multiplicidad de doctrinas comprensivas, sin pretensiones de homogeneizar ningún valor moral hacia la totalidad de la población. Al interior del liberalismo de la autonomía se podría encontrar otra distinción entre un liberalismo perfeccionista afín a ciertos valores aún más específicos que el de la autonomía, y otro neutral respecto de estos valores y estilos de vida siempre que se fundamenten en la autonomía individual.

El cuarto capítulo se caracteriza por analizar la relación entre liberalismo y progreso. Definiendo el progresismo como la creencia en el progreso económico, material y moral de la sociedad, los progresistas conciben el presente como un estadio más avanzado que el del pasado, midiéndolo metodológicamente a través de métricas objetivas y cuantitativas –avance científico y tecnológico, indicadores de desarrollo humano, entre otros más–. Para Bellolio, el liberalismo formaría parte de las tradiciones de pensamiento que defienden el progresismo en tanto que estima que es “perfectamente posible avanzar en la dirección de un progreso objetivo tanto en la dimensión material como moral” (p. 166). A partir de esta premisa, existirían dos tipos de liberalismo, el evolucionista y el constructivista, cuya diferencia radicaría en la metodología utilizada para entender el progreso. Si el liberalismo evolucionista concibe el progreso como el resultado de acontecimientos azarosos que, no

obstante, reflejan la virtud de ciertas instituciones al adaptarse a las cambiantes circunstancias temporales, el liberalismo constructivista, en cambio, entiende el progreso como el resultado de instituciones que los propios individuos se dieron a sí mismos para guiar la acción política hacia determinados fines previamente seleccionados.

En el quinto capítulo Bellolio se aboca a revisar las tensiones generadas entre los principios centrales del liberalismo –individualismo, igualitarismo y universalismo– y los fenómenos que el autor denominará bajo el concepto de ‘identidades’. Tomando como punto de reflexión los debates abiertos y actualmente promovidos por el multiculturalismo y el feminismo, el autor sugiere que si bien en sus inicios el liberalismo chocó diametralmente con estas corrientes al contravenir sus principios elementales, lo cierto es que progresivamente se fueron adaptando a sus demandas. Así, surgiría una nueva distinción al interior de *La gran familia liberal* que el autor distingue en torno al criterio de la *unidad* de medida: el liberalismo puro de corte individualista-universalista (defensor de los principios previamente señalados) y el liberalismo identitario-multicultural que, haciéndose eco de las nuevas corrientes y demandas sociales, “atenua el individualismo metodológico para defender la autonomía de las distintas comunidades respecto del poder político, es decir, un liberalismo afín a ciertas instituciones comunitaristas e identitarias cuya unidad de medida es tanto el individuo como el grupo” (p. 240).

Bajo la pregunta en torno a qué tipo y cuánto secularismo requiere un orden político liberal, el objetivo del sexto capítulo es recorrer, situar y redefinir la relación entre liberalismo y religión. Históricamente tensa e inclusive problemática y conflictiva en la época decimonónica, Bellolio concluye, a la luz de la propuesta de sus criterios y diadas analíticas, que no necesariamente el liberalismo y la religiosidad son antagonicos, más bien dependería de la dimensión que se enfatizase. Desde un punto de vista comprensivo, el antagonismo sería evidente ya que ambos postularían concepciones alternativas de la vida buena. Esto no ocurriría en una visión estrictamente política en tanto que la religión sería otra de las muchas doctrinas comprensivas merecedoras de respeto pero despojadas de cualquier tratamiento especial.

El libro finaliza con un epílogo en que se analizan los tres mayores desafíos contemporáneos que se ciernen en el horizonte del liberalismo, a saber, el populismo, el cambio climático y las nuevas tecnologías. Si bien distintos y diversos tanto en sus orígenes como en su contenido, a juicio del autor los tres desafíos comparten el hecho de cuestionar las bases epistémicas y la historicidad del proyecto liberal. Escrito en una prosa clara y utilizando una multiplicidad de ejemplos que amenizan las explicaciones teóricas, se trata de un libro de suma urgencia en la medida en que pone al descubierto los principales debates del liberalismo contemporáneo.

Si bien se podrían objetar algunos aspectos argumentativos como la poca claridad respecto de las dádadas y criterios propuestos al momento de diferenciarlas entre sí, o de la sistematicidad de algunos capítulos, lo cierto es que se trataría de pequeños

detalles que no alterarían de forma alguna las virtudes y los aportes del libro en cuestión.

Camilo Soto Suárez  
[camilo.soto@mail.udp.cl](mailto:camilo.soto@mail.udp.cl)